

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATR. CAP. XII, V. 50.

S. AMB. IN SAL. XL., 50.

AÑO V.

Valencia: Jueves 10 de Febrero de 1881.

NÚM. 1130

En Valencia: Un mes, 3 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 38 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 42 francos.—Seis, 60 francos.—Un año, 120 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de billetes de Banco, libranzas o letras en carta dirigida a la redacción o administración de LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales.—Redacción y Administración: calle del Mesón de Teruel, 8, acceso, 2.º, esquina á la de San Vicente.—También se admiten anuncios y suscripciones en las librerías de Badal, plaza de la Catedral, D. José Martí, Zaragoza, 15, y de Villalba, Bolsería, 22.—Los originales que se envían á la dirección no se devuelven al interesado.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertit, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem fidem que oatheam tuendam vires sufficere, omnique vera solidaque felicitate eumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. Santa Escolástica, virgen, y San Guillermo, duque de Aquitania, ermitaño y cf. Fue hija Santa Escolástica de los condes de Nania en Italia y hermana del patriarca San Benito. Su madre la educó en el santolmor de Dios. Deseando imitar á su hermano, hizo voto de perpetua santidad. Era humildísima sin lición, obediente y mortificada. Acostumbraban los dos santos hermanos visitarse una vez al año, y tres días después de la última visita, estando San Benito á la ventana de su celda, ocupado en la divina contemplación, vio subir el alma de su hermana al cielo en figura de paloma blanca, y habiendo enviado por su cadáver, le dio honrosa sepultura, en la misma que tenía abierta para él. Sucedido su glorioso tránsito el año 540.

MARTIROLOGIO. En Roma, Santos Zótico, Ireneo, Jacinto y Amancio, mártires. También 10 Santos soldados, mártires, Santa Sotera, virgen y mártir, San Silvano, mártir y confesor. En Francia, San Guillermo, ermitaño, Santa Austreberta, virgen. Santos de Pasado Mañana. San Severino, abad. Santos de Pasado Mañana. Santa Eulalia, virgen y mártir.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Principian en la iglesia de Nra. Sra. de Jesús. Se descubre á las nueve de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde.

COMTE DE MARIA. Hoy visita á Nra. Sra. de los Desamparados, en su Real Capilla. (Privilegiada.) Mañana visita á Nra. Sra. de las Virtudes, en San Esteban.

Iglesia de Santa Catalina, mártir. Solemne fiesta y novenario que los devotos del esclarecido mártir San Blas, obispo, celebran su primer día de Febrero de 1881. Hoy jueves, último de novenario, prebajando, Marcos Montaner, pbro.

Iglesia de San Nicolás. Imito, des-La congregación Mariano-Angélica de la Enma Virgen del Buen Consejo y de San Luis Agustín, celebrará hoy, á las cuatro en punto, los cinco vespertinos, prescrios por reglamento. Juan

CESAR CANTU.

Acaba de morir en Lisboa este sábio historiador, á la edad de 75 años.

Pocos nombres hay tan populares en el siglo XIX como el del célebre autor de la «Historia Universal». Pocos reputaciones también tan justas, tan sólidas, tan brillantes como la de ese ilustre hijo de Italia.

César Cantú, ha muerto legando á la ciencia de la historia un monumento insigne, á su patria largas y cumplidas pruebas de amor al catolicismo—cuyas doctrinas defendió siempre—hermosos ejemplos de valor y de alteza de criterio. La memoria de César Cantú será imperecedera.

Nació Cantú en Brivio (Lombardia) el 5 de Setiembre de 1805. Educado primeramente en Sondrio, perdió á su padre á los diez años, le reemplazó como jefe de familia, y á los diez y ocho años era ya profesor de literatura en el colegio de Brivio. Trasládese luego á Como y á Milan, y en ambas ciudades ha residido la mayor parte de su vida.

Descanse en paz el ilustre finado.

Cortes

CONGRESO.

Sesion del día 8 de Febrero de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TOLÉNO.

Abierta á las tres menos cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

(Mucha concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el azul no hay ningún ministro. En la puerta de la izquierda muchos ex-diputados constitucionales.)

El Sr. PRESIDENTE: Vá á darse cuenta de una comunicacion del gobierno de S. M. (Murmullidos.)

Se leyó una comunicacion del señor presidente del Consejo de ministros, participando que á las doce de hoy ha presentado el gobierno su dimision, lo cual manifiesta á la Cámara por si tiene á bien suspender las sesiones hasta que se termine la crisis.

El Sr. PRESIDENTE: Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 95 y 96 del reglamento, se vá á preguntar á la Cámara si se suspenderán las sesiones hasta la terminacion de la crisis.

Hecha la pregunta, así fué acordado en votacion ordinaria.

El Sr. PRESIDENTE: Se levanta la sesion.

Para la próxima se avisará á domicilio. Erañ las tres.

CARTAS POLITICAS.

CARTA PRIMERA.

Valencia 7 de Febrero de 1881.

Mi querido José: Me preguntas lo que pienso acerca de la cuestion que hoy preocupa los ánimos de todos los católicos tradicionalistas de España, y á la cual ha dado lugar la felicitacion dirigida á no señor Freppel no há muchos días, por hombres que han militado en distintos campos rabineros y sometidos, ahora se han unido, segun los rabineros, con el solo fin de salir á la derri:

«Una católicas católicas, manifestándose esa centenares de un acto ruidoso que hasta hoy, juzgavuelo para Italia como acto político, mientras por cargadas de su que no lo es.

El espino caso, tengo ineludible obligacion de contestarle, y ya que con ella he de cumplir, debo hacerlo de tal modo, que sea sello de mi trabajo la sinceridad mas completa y la claridad mas deseada; porque al hablarte de asunto tan trascendental, no quiero darte lugar á duda alguna.

Para que la sencillez de este trabajo sea completa, y puedas, si hallas justas mis razones, formarte un plan seguro é invariable en la linea de conducta que como tradicionalista, que eres, debes seguir, creo oportuno metodizarlo, á fin de que abarque todos los puntos deseados por tí, discurrendo en todos ellos como hacerlo debe un católico incondicional y un tradicionalista fiel, firme, consecuente; fortificado en los sacrificios, en las prisiones, en los combates, en los insultos y en los trabajos.

Empecemos, pues.

«Union católica» llaman los firmantes á la felicitacion dirigida al valeroso Prelado de Angers, y en esa «union», confundidos se hallan con los tradicionalistas que tú sabes, el Sr. Pidal y Mon, y no pocos de sus amigos, con algunos conservadores-liberales, enemigos irreconciliables del partido tradicionalista. Tú bien sabes que Pidal y Mon, no

hizo muchos meses, hizo desde el sitio en que se asienta en el Congreso, un llamamiento á las «honradas masas» del partido tradicionalista, con el fin de que le rodeasen y estuviesen en su mano de apoyo á D. Antonio Cánovas del Castillo. Aquel llamamiento dió ocasion á una acalorada discusion entre los periódicos católicos de Madrid, que termino porque Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo dispuso que terminase, pues llenaba de angustia los pechos de los buenos católicos y servia de motivo de chacota á los periódicos liberales, sin escluir «El Mundo Político», que entonces era moderado, ni á «La Epoca», periódico que como aquel, es católico á su manera, esto es, «rindiendo mucha veneracion á la Silla de San Pedro», y prodigándose como admiradora de la obra de la revolucion italiana; y buena señal es de esto el que su propietario Sr. Coello, es el embajador que el gobierno español tiene en Roma cerca del rey usurpador, Humberto de Saboya, el cual,—¡admirate!—también se dice «católico», viviendo dentro de los dominios del Pontificado, asaltados sacrilegamente por su padre el rey «galantísimo», y teniendo al venerable y sábio Pontífice preso dentro de su palacio del Vaticano, mientras él ocupa el del Quirinal, palacio apostólico, profanado hoy no sabemos de cuántas maneras por esos «católicos» de nuevo cuño.

Aquel llamamiento, pues, por mas que se hizo no dió resultado ninguno: el pueblo tradicionalista tiene demasiado buen sentido, y sabe que de los liberales no puede esperar nada bueno, aunque parezca bueno lo que ofrecen, y cuando esos liberales son «moderados», entonces sabe además que debe huir de ellos como de cosa pestilente, porque son las relaciones mas peligrosas que podría aceptar, en el caso de verse obligado á aceptar alguna, lo que no es probable, porque el partido tradicionalista, que es el partido católico, (por voluntad del liberalismo hipocrita ó descarado, perseguidor siempre del catolicismo y de los hombres que sintetizan su santa causa) no necesita alianzas de ninguna especie para llenar sus deberes de católico, como no las solicita para cumplir con sus deberes políticos. Además, es bien notorio á todo el mundo que las ingerencias de liberales en nuestras filas, de liberales no convertidos, no han producido otra cosa que ruinas y traiciones; y si al venir á nuestro campo se cubrieron con pieles de cordero, é el salieron como lobos que eran, después de haber sembrado desconfianzas, fraguado perfidias, produciendo catolicismos y dejando tras de sí luto y desolacion, ruinas y muerte.

El Sr. Pidal y Mon y todos esos moderados que aceptan una constitucion contraria á las enseñanzas de la Iglesia de Dios, serán muy católicos, todo lo que ellos quieran; pensarán que pueden unirse los católicos todos—prescindiendo de opiniones políticas—para defender los derechos de la Iglesia; pero dime, ¿á cuántos de ellos, (y no son pocos los que las poseen sin escrúpulo alguno) ves que devuelvan á esa Iglesia las fincas de que le despojó Mendizábal, y que compararon ellos ó sus mayores, con el «santo» fin de enriquecerse á poca costa, aprovechando el espolio sacrilego? A ninguno. Esos «católicos» son los que, só pretexto de que los hechos consumados deben respetarse «para evitar trastornos», sancionaron desde el poder todas las iniquidades; son los que se unieron en todas las ocasiones á los mas descarados enemigos de la Iglesia, para ir con ellos á combatir contra los únicos defensores del principio de autoridad; contra nosotros los que, al ver atropellados los Obispos, escupidos los sacerdotes, profanados los templos, insultadas las imágenes, cobibido el culto, amon-tanadas en un pequeño convento las Virgenes del

señor para espiarles de los suyos, abandonamos nuestras casas, nuestros hijos, nuestros padres, todo cuanto teniamos, y empujando la espada y el fusil, nos pusimos frente á un gobierno inicuo é impio, compuesto de hombres blasfemos, que insultaban á la España católica, embriagados con un triunfo hijo de una traicion repugnante.

¿Dónde estaban entonces estos hoy «católicos» fervientes, que nos buscan con tanto afán para que felicitemos á un Obispo, como si ya, y en tiempo oportuno no lo hubiésemos hecho? ¿Los viste á tu lado en alguna parte? ¿Qué habias de ver! Tú, pobre voluntario, que al salir de tu casa y despedirte de tu madre le dijiste:—«Es mejor morir en campaña, que no ver la destruccion de la nacion y del templo... ¿cómo habias de verlos á tu lado, si estaban guarecidos en la redaccion de un periódico llamándole todos los días LA ORON, ASESIÑO, BANDIDO, etc., etc.» ¿ó quizás fraguando al lado de aquellos que hicieron gala de ateos, los medios de que fueses á purgar tu fé y tus sacrificios á Ceuta, como un miserable criminal, ó á Cuba para que no volviesses á abrazar á tu madre?

¿Hoy nos buscan como á «católicos» los que ayer nos llamaban «ladrones y criminales»? ¿Te esplicas todo esto? Nosotros hemos derramado nuestra sangre, hemos arruinado nuestras familias, hemos comido el pan en las prisiones ó en la espatriacion, todo por restablecer en España nuestra «Union católica»; todo por alcanzar un gobierno tradicional, ó lo que es lo mismo, católico sin «peros» ni «distingos»; y mientras nos moriamos de frio, mientras sufríamos hambres, miseria y desnudez, estos «católicos» que hoy nos buscan ponian todos sus recursos, todo su ingenio, todas sus fuerzas al servicio de la impiedad para evitar nuestro triunfo, que era el completo triunfo del Catolicismo; y no contentos con esto, nos llenaban de vilipendios y calumnias, y... ¿quién sabe si hacian coro con los impios mas rabiosos para hacer aborrecible el nombre del santo Obispo de Urgel, victima de las iras revolucionarias!...

Aquella gloriosa epopeya de fé, de valor y de abnegacion, epopeya que recibí vigor por ser la sublime protesta de un pueblo en favor de su Religion escarnecida, acabó de la manera que todos sabemos. Calavera murió siendo capitán general del ejército liberal; su apologista Caso es hoy juez de primera instancia en una de nuestras islas; Pérula desempeña la Administracion general de Aduanas en Cuba; y estos ejemplos, y aquel desdichado depósito de Avila, al cual acudieron todos los que á nuestro campo habian venido en busca de medros personales, sin esponerse jamás al mas pequeño peligro (salvas raras excepciones, que sabemos con cuánta lealtad sirvieron y como se encontraron formando parte de aquel núcleo de...), dicen bastante con respecto á los medios que se emplearon para deshacer el baluarte de la España católica, y no hay necesidad de que yo te lo recuerde, puesto que lo tienes tan presente como yo, pues que conservas (como yo tambien) tu pasaporte de prisionero; permíteme, pues, que entre en otra clase de consideraciones.

Se vá haciendo demasiado larga esta carta: perdóname si aquí la suspendo y espera la segunda mañana. Entre tanto ruega á Dios porque conserve en nuestros corazones la fé que nos hizo arrostrar con tanta alegría los sufrimientos y trabajos, cuando en aquellos días de lucha, los verdaderamente católicos estaban donde les reclamaba el sacrificio,

Tuyo,

Estéban.

La circular contra los banquetes del día 11.

Hé aquí la real orden circular que publica la «Gaceta» de anteayer.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

CIRCULARES.

Habiendo acudido á este ministerio varias autoridades, consultando cuál debe ser su conducta ante los banquetes que el partido democrático se propone celebrar en diversos puntos el día 11 del corriente, S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido ordenar que se conteste á V. S. lo siguiente:

La ley de 15 de Junio de 1880, que regulariza el ejercicio del derecho de reunion consignado en la Constitucion del Estado, permite á todos los ciudadanos reunirse pacíficamente sin necesidad de previo permiso, pero con la obligacion, establecida en el art. 1.º de poner en conocimiento de la autoridad el objeto con que trata de celebrarse la reunion.

Al mismo tiempo, la referida ley consigna en el art. 5.º la facultad de las autoridades, no solo para disolver una reunion que se esté ya verificando, sino para suspender todas aquellas en que se trate de cometer cualquiera de los delitos expresados en el art. 189 del Código penal. Segun el texto expreso de este artículo, dejan de ser reuniones pacíficas, y por lo tanto, legítimas, las que se celebren con el fin de cometer algunos de los delitos castigados en el Código penal; y como son delitos previstos y definidos en los artículos 181, 182, 185 y 186 del dicho Código el ejecutar cualquier acto encaminado á reemplazar por otro el gobierno monárquico-constitucional, ó el provocar á ello de cualquier modo en las reuniones públicas, aunque no haya alzamiento en armas, ni hostilidad abierta contra el gobierno, claro está que toda reunion dirigida á conmemorar y festejar días funestos para las supremas instituciones del Estado, deben ser suspendidas con arreglo á la legislación vigente.

Por otra parte, toca indudablemente á la autoridad el apreciar con madura reflexion, y en vista de los datos y noticias que está en su deber adquirir, cuál es el verdadero objeto que pueda ocultarse bajo el que se alegue falsamente para cumplir lo preceptuado en el artículo 1.º de la ley, y siempre que adquiere el convencimiento que aquel es el de hacer una manifestacion contraria á las instituciones fundamentales, debe suspender inmediatamente, si no se ha celebrado aun, ó disolver sin contemplaciones si se está ya realizando, toda reunion que al amparo de la ley para el ejercicio de un respetable derecho trate de atacar, aunque sea de un modo indirecto, las bases fundamentales de nuestra organizacion política.

Tal carácter revisten, á juicio del gobierno, y por los datos que obran en su poder, las reuniones que, como obediendo á una consigna, trata de celebrar el partido democrático en varios puntos, por lo cual V. S. puede y debe suspenderlas, poniendo la resolucion que adopte en conocimiento de los dueños de las fondas ó establecimientos donde deban celebrarse, para que sepan cuál es la resolucion, y el modo con que V. S. entiende ejercer sus facultades.

De real orden lo comunico á V. S. para su debido cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Febrero de 1881.—Romeo y Robledo.—Señor gobernador de la provincia de...

—8—

jurra con las de Estella; fortificado, en lo que cabia, la Cruz de los Castillos, cruzó de zanjas la linea de la derecha del Ega, que la componian los pueblos de la Solana hasta llegar á Arellano, y de aqui las prolongó por Barbarin á Monjardin. Mandó atrincherar la derecha del Arga con una linea de zanjas que, partiendo de Santa Bárbara de Mañeru, se extendian por Belascoain hasta Echauri.

Cortó la relajacion que el largo campamento de Somorrostro necesariamente tenia que producir en los batallones; valiéndose del consejo de personas respetables y honradas para elegir las que debía proponer á D. Carlos para formar la diputacion foral; mandó desterrados al Baztan á los que creyó faltaban á la honradez en el cumplimiento de sus cargos, no pudiendo hacer total justicia, gracias á incidentes bien agenos á su voluntad.

Fortificada ya la parte N. de Estella, que es la de mas fácil acceso á causa de la menor elevacion de los montes que la circuyen y de alluir allí las carreteras de Pamplona y de Oteiza, marchó Lizárraga á Aragon con objeto de llamar la atencion de Concha y acudir al llamamiento de D. Alfonso, que estaba en Cataluña, para lo cual salió de Puente la Reina con el batallon almogavares del Pilar y su escuadron, que á su paso por Hérmua, cambiaron su armamento por Remington, dándosele además el noveno batallon de Navarra para que le ayudara en su expedicion. Con estas fuerzas llegó á Berdun; envió destacamentos hasta las cer-

Movimiento de las fuerzas de Concha.—Reconcentraci6n de ambos ejércitos en Estella y Logroño. —Lizárraga en Aragon.—Marchas del ejército liberal.—Disposiciones carlistas.—Doña Margarita de Borbon en España.—Preliminares de combate.—Posiciones.—Batalla de Abarzua. Escesos de los liberales.—Muerte del general Concha.—Retirada.—Fusilamientos.

Desalojados los aduaneros carlistas de las alturas de la Puebla de Arganzon, quedó libre el paso de Miranda de Ebro á Vitoria, acordándose que el Sr. Mathé estableciera líneas ópticas. El 24 de Mayo se dirigió Echagüe con su columna hacia la derecha, llegó á Ullbarri-Gamboa, avanzó hasta el pie de los montes de Arlaban, recorrió esta posicion y volvió á pernóctar á dicho pueblo; por la izquierda fué Martínez Campos por Arriaga, Miñano y Bertolazo á Urrunaga, donde para entrar tuvo que sostener un pequeño tiroteo con una avanzada carlista; pasó á los pueblos de Nafarrati y Eloni, mientras Concha reconocia el centro siguiendo la carretera de Villareal de Alava en donde entró, pudiendo ver en las próximas posiciones de uno y otro lado de la carretera de Ochaadiano que los carlistas le presentaban batalla.

Las posiciones dominantes á Ubidia, extendiendo su ala izquierda hasta Arlaban eran la totalidad de la linea carlista; magníficas posiciones

MEMORIAS DE LA GUERRA CIVIL.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 8 de Febrero de 1881. Sr. Director de LA UNION CATOLICA.

Muy señor mio y amigo: Al fin se han realizado una vez los augurios de los fusionistas, y van á verse colmadas las esperanzas de estos, á juzgar por el giro que han tomado los sucesos.

Creo escusado referir á V. los pormenores de este acontecimiento, único que hoy preocupa la atención general, pues á la hora en que reciba esta el telegrama habrá ya comunicado todo lo ocurrido, y probablemente sabrán ustedes la forma en que ha quedado constituido el nuevo ministerio, lo que indudablemente se verificará durante el día de hoy.

El movimiento que se nota hoy en los círculos políticos es grandísimo. El hecho por lo repentino ha causado general asombro, y muchos amigos de la situación caída que estaban llenos de confianza, todavía no se han recuperado del susto.

En cambio, como es seguro que D. Práxedes Sagasta, será el heredero de la situación, la cosa de este hombre público está desde las primeras horas de la mañana llena de gente, que acude á felicitar al futuro presidente del Consejo, el cual según cuentan se mantiene muy serio y reservado, dándose todo el tono que requiere el caso.

A mediodía han sido admitidas las dimisiones de los ministros, y poco despues el Sr. Sagasta conferenciaba con D. Alfonso y ha recibido de este el encargo de formar gabinete. Es seguro, pues, que este quedará constituido, y jurará esta misma noche, pues ya estaba atreglada la combinación.

El ministro de la Gobernacion ha telegrafiado inmediatamente á los gobernadores de provincias anunciándoles lo ocurrido. Parece que todos estos han contestado enviando sus dimisiones. Y han hecho bien; así no se exponen á ser «dimitidos», pues es práctica liberal en esta desdichada nacion, que un cambio político lleva naturalmente consigo una «razzia» completa de empleados. No es extraño, pues, que empiecen á llover dimisiones, por mas que duelen á los que las presentan.

Nada digo á V. de los pretendientes á destinos. Indudablemente, habrá hoy una invasión de estos á la legada de los trenes á Madrid, y de seguro no faltarán destinos para tantos.

La «Gaceta» publica hoy el anunciado decreto suspendiendo la celebracion de los anunciados banquetes democráticos. Dáse por seguro que esta disposición será sostenida por el nuevo gobierno, cuyo rumor ha causado terrible efecto entre los partidarios de la democracia. Con este motivo, los diputados y senadores demócratas han acordado celebrar mañana una reunion para determinar su línea de conducta.

Los amigos de la nueva situación aseguran que el gobierno de Sagasta hará política muy liberal; pero los partidarios de las fracciones avanzadas se muestran recelosos y dicen que nada esperan del cambio político que acaba de verificarse. Verá V. como las cosas se enredan de tal modo que vá á ver serios disgustos entre la familia liberal.

Suyo afectísimo, El corresponsal.

8 FEBRERO.

De varios periódicos.

De «El Siglo Futuro»:

«La sesión del Congreso de ayer se redujo casi á la proposicion incidental del Sr. Carvajal pidiendo la libertad de celebrar banquetes políticos.

Héla aquí: «Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que ha visto con desagrado que el gobierno, contra las prescripciones de la Constitución y la ley de reuniones de 5 de Junio de 1880, prohiba la celebracion de banquetes políticos.

Palacio del Congreso 7 de Febrero de 1881. José Carvajal.—Bernardo Portuondo.—Rafael Labra.—Eduardo Basella.—El marqués de Sardoal.—El baron de Sangarren.—Para autorizar la lectura, Federico Villalva»

Como la libertad que se defendía era lo mismo para el partido tradicionalista que para el republicano, nuestro querido amigo el baron de Sangarren firmó la proposicion y votó en pró.

En cambio los diputados que llaman ultramontanos, sin que sepamos por qué ni en qué se distinguen de los demás conservadores, votaron con el gobierno.

De «El Imparcial»: «El gobierno no pensaba hacer del proyecto de las amortizables asunto que diera ocasión á la crisis; pero indudablemente como el proyecto tiene un enlace con cuantos intereses cuyos propósitos podían modificarse en vista de un cambio de gabinete, no parece difícil que se solicitara de este una indicacion que alejara la presuncion de cambio inmediato.

Además, la atmósfera creada pesaba ya en todas las regiones y llegaba á todas las esferas. Por ambas razones parece lógico que el gobierno se decidiera á aceptar el proyecto de amortizables como exploracion de su fuerza.

Siguiendo la version que condensamos, debió plantearse tal propósito en el Consejo del domingo, y ya desde entonces ha marcado una baja sensible el barómetro ministerial.

El preámbulo del proyecto indicado ha sido el terreno escogido para la batalla. En él, y mezclado con las razones que abonan la bondad del pensamiento del gobierno, hay un párrafo que con unas ú otras palabras viene á decir:

«El proyecto de amortizables es el primero de una serie que lleva á la práctica el concepto económico del ministerio. Grande es su trascendencia, y grande la fuerza necesaria para llevarlo á cabo; pero el gobierno, que acaba de recibir un voto favorable de las Cámaras y que cree contar con la confianza de los altos poderes, acometerá decidido la reforma.»

—A las dos de la tarde funcionaba en el ministerio de Hacienda el negociado del personal de una manera desacomodada.

El testamento ha sido en toda regla, y el Sr. Cos-Gayon, al abandonar el ministerio, ha desarrollado una gran actividad en las cuestiones de personal, á las que parecía prestar escasa atención.

—Los ministros dimisionarios parece que han recomendado á todos aquellos empleados que no ocupan puestos de confianza ó políticos, que aguarden en sus puestos el nuevo gabinete.

—A la hora de cerrar esta edicion no ha sido llamado á Palacio ningun personaje político.

Espérase de un momento á otro la llamada del Sr. Sagasta, pues parece que no habrá consulta á los presidentes de las Cámaras.

Despues de ver á S. M. el Sr. Sagasta conferenciará con los individuos del directorio. Según las constituciones el ministerio quedará formado en un plazo de dos horas, y esta tarde presentará la lista á S. M., y si merece su aprobacion, el nuevo gobierno jurará esta noche.

—Plantada la crisis en la forma que queda espuesta, se han ido desarrollando naturalmente los acontecimientos.

El rey se levantó esta mañana á las ocho, á las nueve fueron anunciados los ministros de Gobernacion, Hacienda y Marina, á quienes correspondía el despacho; el segundo presentó el proyecto y leyó el preámbulo, con el que no se manifestó conforme S. M. quedando oficialmente planteada la crisis.

Los ministros permanecieron en la real cámara hasta las once y media, y salieron á participar al presidente la resolucion del rey y á entregarle sus dimisiones.

El rey recibió despues, como de ordinario, al marqués de Torrelago, jefe del cuarto militar, y al general Echague, comandante de alabarderos.

—Créese que uno de los primeros actos del nuevo gobierno será conceder un indulto general por delitos de imprenta.

—Bolsa.—Un gentío inmenso invade el local y ocupa sus alueras. Gran animación y gran expectacion. Los especuladores están muy retraídos.

Hasta las dos y media solo se hicieron dos operaciones de consolidado, la una á 21 por 100 y la otra á 21,40.

El empréstito de Cuba se han hecho tres operaciones á 95,25, 95 y 94,80.

—Ha sido llamado por telegrama el Sr. Posada Herrera.

Telegramas.

Londres 8.—En la Cámara de los comunes, el Sr. Dilke, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, ha dicho que la cuestion suscitada en Túnez entre un súbdito inglés y la sociedad Marselles, ha de ser juzgada por el tribunal local. Ha añadido que los gobiernos de Francia y de Inglaterra estaban acordes sobre esta cuestion.

Dublín 8.—Ha disminuido mucho la agitacion agraria.

Londres 8.—Ayer por la tarde se desencadenó una violenta tempestad de nieve y lluvias torrenciales.

En las costas de Inglaterra han ocurrido varios naufragios.

Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular

DE LA UNION CATOLICA.

Madrid 9, 10,45 m.

Llueven las dimisiones de altos empleados. Casi todos los gobernadores han anunciado la suya, incluso el de esa provincia, Sr. Botella.

Hay gran marejada con motivo de nombramientos, siendo muchos los fusionistas de provincias que han llegado anoche y esta mañana con el propósito de obtenerlos. Crecen los disgustos como el del Sr. Navarro y Rodrigo.

El duque de la Torre se niega á aceptar cargo alguno.

Madrid 9, 4 1.

Los ministerios continúan invadidos de pretendientes. Anuncianse reformas trascendentales en Gracia y Justicia (1), Gobernacion y Fomento.

Se agrava la situacion política del valle de Andorra.

Las noticias de Londres dan cuenta de numerosos meetings hostiles al gobierno. En Irlanda crece la agitacion agraria.

Nuevas y horrosoras tempestades en las costas de Inglaterra. Se han perdido varios buques.

Madrid 9, 10,15 n.

En vista del nuevo cambio de ministerio y de las promesas hechas por este, de hacer efectivas ciertas reformas en sentido mas liberal, las minorías posibilista, demócrata y progresista, han acordado seguir una actitud benévola en favor del gobierno.

Madrid 9, 11,30 n.

El nuevo gabinete encuentra serias dificultades para llevar á cabo los nombramientos de empleados que considera de absoluta necesidad, á causa de la ley vigente de empleados.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 3 por 100 interior, Idem id. esterior, Bonos del Tesoro, Obligaciones ferro-carriles, Cambios sobre Londres, Idem sobre Paris.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,

Quevedo, 17.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del día 9 de Febrero de 1881.

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with 6 columns: Baróm., Term., Hum., Dir., Fuerza, Estado. Data for Feb 9, 1881.

EL P. VICENTE MIGUEL Y PALLARDÓ, Religioso Carmelita. Falleció el 3 del actual. R. I. P. Su hermano, hermana política y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos...

Avisos Corporaciones.

Tram-via.—Habiendo caducado los pases de libre circulacion de esta tram-via, se ruega á los señores poseedores de los mismos que se sirvan entregarlos á los conductores de coches de servicio de esta sociedad... Valencia 8 Febrero 1881.

El Iris.—Esta sociedad celebra velada lirica literaria, el jueves 10 del corriente, á las ocho y media de la noche.

Esta funcion constituya el primer turno. Los señores sôcos que deseen asistir á ella recogerán los billetes de contaduría, desde las siete de la noche del miércoles, exhibiendo la contraseña que vá unida al recibo del presente mes... Valencia 8 Febrero 1881.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Mañana jueves, á las ocho y media de la noche, dará en el Ateneo-Casino Obrero, una conferencia pública científico-popular el licenciado en medicina y cirugía D. Alvaro Arnau, sobre el siguiente tema: «Del ejercicio intelectual como causa de desarrollo del cerebro.» Valencia 9 Febrero 1881.

Conservatorio de Música de Valencia.—Anuncio.—Hallándose vacante la plaza de conserje de esta escuela, se anuncia para que los que deseen optar á ella se presenten dentro del término de ocho dias, en esta secretaria de mi cargo, de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, para enterarse de las obligaciones y emolumentos afectos al mismo. Valencia 7 Febrero 1881.

Círculo Valenciano.—Esta sociedad celebrará baile de máscaras el día 13 de los corrientes, de once de la noche á cuatro de la madrugada. Valencia 9 Febrero 1881.

Parte oficial.

La Gaceta del día 8 publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos, disponiendo cese en el cargo de gobernador del castillo de San Fernando de Figueras D. Federico Esponda y Morell, ascendido al empleo de mariscal de campo; pasando á esta vacante el brigadier D. José Claver y Sola; nombrando jefe de la primera brigada de la segunda division del ejército de Cataluña, al brigadier D. Enrique Franch y Trasserra; disponiendo cese en el cargo de intendente del distrito de Cataluña D. Roberto de Zaragoza y Amer, por pasar á la situacion de retirado; concediendo la gran cruz del Mérito militar al inspector de sanidad militar D. Santiago Garcia Vazquez, al inspector del cuerpo de telegrafos don Antonio Lopez Ochoa, brigadier D. Miguel de Guicochea y Jurado.

Relacion de las cruces del Mérito militar concedidas á individuos de la clase civil, caducadas por no haber satisfecho los interesados los derechos correspondientes.

Ministerio de Fomento.—Real decreto, nombrando comisario de agricultura de la provincia de Barcelona á D. Joaquín Cabrol.

Parte Mercantil

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la plaza de Valencia, hoy día de la fecha.

Londres, 96 días fecha, 48,40 á 48,45. París, 8 días vista, 5,06 á 5,065. Marsella, 8 días vista, 5,06 á 5,065.

Table with 3 columns: Cambios, Ben., Daño. Lists exchange rates for various locations like Alicante, Almería, Bilbao, etc.

Descuento de letras Banco de España 5 Ojo anual. Valencia 9 de Febrero de 1881.—El Síndico, Vicente Curana.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del día 8 de Febrero.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Ultimos Precios, Movimiento. Lists bond prices and movements for various terms like 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, etc.

mostrado una vez mas que tiene notables condiciones para el género común. Nosotros la felicitamos por lo bien que interpretó su papel.

En la Casa de Socorro fué curada una niña de 16 meses, que recibió anteayer una leve contusion en la pierna izquierda, al atropellarla un carruaje.

Los guardias municipales detuvieron anteayer en el Asilo á un muchacho de 15 años que habia robado á una señora un portamonedas en la plaza de Santa Catalina.

El sindicato de riego de Utiel, cita á junta general el 13 del presente mes, por no haberse reunido en la celebrada el día 2, número bastante de propietarios; advirtiéndole que en la que se celebrará, se tomarán definitivamente los acuerdos.

Se ha declarado caducada la concesion hecha en favor de D. Ramon Ballester de la mina titulada «Esperanza»; quedando por lo tanto franco y registrable el terreno que la mina comprendía.

Anteayer fueron detenidos en el Asilo tres muchachas de 14 años que vagaban á las once por la calle de Colon.

Los dias 11, 12 y 13 del presente mes se celebrará en Manuel el tercer trimestre de la contribucion industrial y territorial.

Los dias 11 y 12 en Roigá, el 14 en Lanera, del 14 al 16 en Génova, el 13 en Cerdá, el 17 y 18 en Alcodia de Crespins y el 19, 20 y 21 en Canals.

Anteayer comenzó en esta Audiencia la vista pública de la causa seguida en el juzgado de Dénia contra José Domenech y José Fornés, por el delito de asesinato del recaudador de contribuciones de Oudara, D. Juan B. Nicolás.

El señor fiscal, en su razonado discurso, pidió la pena de muerte para ambos procesados. El señor Santamaría, defensor del Domenech, combatió las deducciones del ministerio público, y fijándose en algunas circunstancias resultantes del proceso, entre ellas los buenos antecedentes de su defendido, pidió la absolucion de este, ó la conmutacion de la pena de muerte por la inmediata de cadena perpetua.

El tribunal suspendió la vista de la causa para el día siguiente, estando encargado de la defensa del otro procesado, el Sr. García Mustieles.

Otra causa no menos grave se vió tambien en esta Audiencia el lunes último. Nos referimos á la seguida á Juan Antonio Bernat Castera y Enrique Sella Bernat, presuntos autores de la muerte de Pedro Bernat Palacio, alparcatario de Alcira, hecho ocurrido en aquella poblacion en la noche del 20 de Marzo del año último.

El señor fiscal pidió la confirmacion, respecto al Bernat y la revocacion respecto al Sella, para el que pidió ocho años de cadena cómplice.

Los hechos que resultan son los siguientes:

La víctima, Pedro Bernat Palacio, solía ir con frecuencia á pasar un rato por la noche en casa de un su amigo, y en la ciudad, en que se cometió el crimen, fué Enrique á avisar á su primo Juan Antonio, que aun se hallaba trabajando, que su tío habia salido para la casa de costumbre, y le propuso asesinarle. Juan Antonio, despues de terminar su tarea, y en compañía de Enrique, fué á sentarse en la plaza de San Agustín, cuando al ver al Bernat Palacio, el último le dijo: ¡allí lo tienes! ¡plétalo allí! y se levantó Juan Antonio, y puñal en mano, embistió á su víctima, causándole cuatro heridas en la espalda, alguna de las cuales fué tan grave, que ocasionó su muerte.

El matador apenas tiene 20 años, siendo su cómplice de alguna mayor edad.

De la defensa del primero estaba encargado el joven letrado D. Vicente Dualde, que solicitó se condenase á Bernat Castera á 12 años de reclusion, como autor de un simple homicidio con una circunstancia atenuante, y apoyó su solicitud principalmente en que solo existe prueba del hecho y de quien sea su autor, pero ni en el sumario, ni el plenario, hay prueba alguna respecto al modo, medio ó manera como se perpetró el crimen, y por lo tanto no puede afirmarse que concurriera la circunstancia de alevosía.

El Sr. Tuset, encargado de la defensa del segundo, pidió fuese considerado su defendido como cómplice y como cómplice de un homicidio.

Daremos cuenta del resultado de esta causa.

El presidente de la acequia de Picasent y Alcácer convoca á junta general de regantes con agua de la espresada acequia, para el día 13 del actual, con objeto de que se acuerde la reforma correspondiente en el proyecto de ordenanza.

Parece que con motivo de no ser admitida la moneda de plata lisa, se preparan en muchos pueblos para darla en pago de contribuciones lo cual es justo, porque nadie está mas obligado á tomar la moneda de ley aunque aparezca bordada, que el Estado, porque es el único que la espesnde, y el único tambien que puede recautarla.

Dícese que han sido suspendidos el presidente y concejales del ayuntamiento de Carlet, por cuestiones que se relacionan con la administracion de consumos.

Dentro de dos ó tres dias quedarán terminadas las importantes obras que se están ejecutando en el minado de la Figuereta en el término de Silla.

Las aguas correrán en toda la estension del canal dentro de un corto plazo; de consiguiente, según nuestras noticias, la junta general de señores diputados de la acequia real del Júcar tendrá lugar el domingo 20 del actual.

Ha sido autorizada la representacion de la zarzuela «Revista de 1880 á 81», destinada al teatro de la Princesa, con algunas modificaciones.

El ayuntamiento de esta capital entregó anteayer en la Diputacion provincial la cantidad de 25.000 pesetas á cuenta de atrasos.

Leemos en «El Mensajero»:

Según nuestras noticias, dignas del mayor crédito, acerca de la naranja, parece que la poca que ha quedado despues de los últimos temporales, está llamada á venderse á muy buenos precios,

pues hemos leído una carta de Hamburgo, en la que dice: que la naranja de España ha de ser este año muy estimada en los mercados, porque los naranjales de Italia y de las islas Azores han perdido la cosecha á consecuencia de los temporales.

Por otra parte, sabemos que las últimas ventas de aquel fruto verificadas en los mercados extranjeros, han proporcionado ganancias importantes á los comerciantes, debido á lo cual se apresuran estos á hacer nuevas compras, y actualmente no son pocos los cosecheros que sin pérdida de tiempo venden la naranja en la provincia de Castellón á tres duros millar, que es el precio corriente. Todas estas circunstancias nos indican á creer lo que antes manifestábamos, y es, que á fines de temporada alcanzarían precios considerables las ventas de naranja, atendiendo á la escasa cosecha de este año.

—Siguen acudiendo en gran número al gobierno civil las criadas de servicio, con objeto de inscribirse en el registro alij abierto y adquirir la correspondiente cartilla.

Hoy deben presentarse las sirvientas del barrio cuarto del distrito del Mar, que comprende la zona siguiente: calles del Mar, de la Cullereta, de Comedias, de la Universidad, del Pobros estudiantes, plazas de Mirasol y de San Andrés, calle de la Garrofera, plaza de Villarrasa, calle de Avellanás, á la citada calle del Mar.

La paralización que se ha notado en las transacciones comerciales y en el tráfico é importacion y esportacion en nuestras costas, ha consistido en la aglomeracion de buques á la otra parte del estrecho de Gibraltar con motivo de las tormentas que ocasionaban irregularidad en el servicio. Esto se ha extendido en grande escala á todos los mares, y grandes quebrantos se han experimentado en todas las plazas mas importantes para el comercio. Muy pronto se restablecerá el equilibrio perdido, porque es excelente el tiempo que reina.

La alcaldía de Cullerá convoca á junta general de regantes de dicho término para el domingo inmediato, con el fin de acordar el nombramiento y pago de los guardas de riego ó de acequias para la custodia de los intereses de dicha comunidad.

El tren misto de Valencia y Alicante tuvo anteayer que detenerse en el kilómetro núm. 244, á causa de haberse caído de un coche de segunda clase una niña, arrojándose detrás de ella su madre para salvarla, resultando ambas heridas de alguna consideracion.

Según dicen de Dénia, pronto comenzarán dos obras de gran importancia para aquella ciudad: la conduccion de aguas potables para servicio del vecindario, y las obras del ferro-carril á Gandia y Carcagente. Unas y otras han de mejorar mucho las condiciones de aquella poblacion, una de las mas activas y emprendedoras de esta costa valenciana.

Se ha acentuado en Tortosa alguna alza últimamente en los precios del aceite, si bien no es de gran importancia. Sucede en el mercado este año, que los aceites de otros países se pagan mas que los de dicha comarca, cosa que otros años no se observaba.

Bien se conoce que en Italia vigilan los carabinieri como es debido; leemos en un diario:

«Una casa de Lugano ha educado algunos centenares de palomas contrabandistas. Toman su vuelo para Italia y vuelven luego á Suiza, descargadas de su contrabando, que consiste en un reloj muy fino atado á las patas.

El especulador cuenta importar á Italia por este medio unos cincuenta relojes por día sin ningun riesgo ni peligro y sin pagar ningun derecho.»

Publica la Gaceta una circular del ministerio de la Gobernacion, que hace dias anunciamos, encaminada á impedir la frecuencia con que las autoridades locales emplean la fuerza de la Guardia civil, para reprimir las faltas y escándalos causados por algunos paisanos que en estado de embriaguez incurren frecuentemente en el delito de resistencia á centinelas, incurriendo por lo tanto en graves penas, y disponiendo que las citadas autoridades no empleen dicha fuerza mas que para el objeto de su instituto.

Ha llamado la atencion en el puerto de Gibraltar, por el viaje que ha realizado dadas sus escasas dimensiones, «El leone de Caprera», que salió de Montevideo el 3 de Octubre y llegó á Gibraltar el 23 de Enero, empleando 112 dias en su peligroso viaje.

Este barco está construido de algarrobo, cañela, nogal y cedro, claveteado y forrado en cobre con adornos é incrustaciones de bronce. Mide 27 pies de quilla, 7 1/2 de manga y 3 de puntal; la popa y la proa se elevan 2 pies mas sobre la línea de flotacion.

Los tripulantes son tres. Dicho buque costó 4.000 duros. Salió de Gibraltar para Barcelona y Caprera en la mañana del 2 del actual.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—55 de abono.—30 de ópera.—La ópera en cuatro actos. El Trovatore.

A las ocho. TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—114 de abono.—Turno impar.—Acto primero de El diablo en el poder.—La zarzuela en un acto, El grumete.—Aria de barítono de la ópera Attila.—Acto segundo de La Guerra Santa.

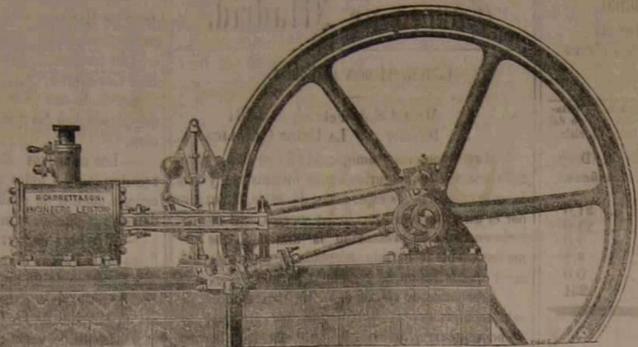
A las siete y media. TEATRO CAFE.—Funcion para hoy.—A beneficio de los Sres. Soriano y Esteve.—La comedia en dos actos, La primera escapatoria.—La comedia en un acto, El procurador de todos.—La zarzuela en un acto, El matrimonio.

A las ocho. TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—Hoy jueves habrá funcion por la noche á las siete y media, poniéndose en escena el drama de grande espectáculo titulado la «Juída á Egipto.»

Los billetes se espenderán en la porteria hasta la hora de funcion.

MAQUINAS

PORTÁTILES, SEMI-PORTÁTILES Y FIJAS, APLICABLES A LA ELE...



DE VAPOR.

VACION DE AGUAS Y DEMÁS USOS AGRICOLAS É INDUSTRIALES

DE RICHARD GARRETT É HIJOS.

Presentadas en el concurso de máquinas del Skating-Garden, llamaron estas justamente la atención de todos los inteligentes...

Las máquinas semi-fijas no tienen gasto alguno en su instalación. La casa construye TRILLADORAS, SEMBRADORAS, ESPARCIDORAS DE ABONOS, AZADAS A CABALLO, MOLINOS y toda clase de máquinas agrícolas.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 539, Oxford-Street, Londres.

A LOS COSECHEROS

y comerciantes de vino. POLVOS AROMATICOS Y ANTI ACIDOS DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al propio tiempo de la acidez, y la quitaban cuando principia a acidarse.

CAPSULAS CONTRA LA DARTOIS Unico Remedio Especial TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hace con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados en los costipados, bronquitis crónica, asma, y especialmente en la TISIS.

HISTORIA DE LOS HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO Tomo segundo. En rústica 40 reales: en tela 44 reales en Madrid y 46 en provincias: esta entera 46 y 48: chagrin y tela 48 y 50 respectivamente.

LOS ESPLENDORES DE LA FE.

armonía perfecta de la revelación y de la ciencia, de la fe y de la razón. por P. Moigno, Director del Cosmos. Primera versión castellana por D. Peregrín Casabó y Pagés, intérprete jurado.

SIEMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.

La que mejores resultados ha dado años anteriores en la Ribera del Júcar y otros pueblos de esta provincia, es la procedente de las altas montañas de Cataluña; y convección de ella, ofrezco a los señores cosecheros siemiente legítima de dicha procedencia, elaborada según el sistema Pasteur.

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSE

Esta vida no es la vida ó EL GRAN ERROR DEL SIGLO XIX POR MONSEÑOR GAUME CUATRO REALES EN TODA ESPAÑA.

GOTAS REGENERADORAS DEL D. SAMUEL THOMSON

Este medicamento se recomienda por sus propiedades reconstituyentes a las personas débiles o fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud. Precio del frasco: 34 reales

Depósitos en MADRID: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y R.-J. Chavarri, 87, CALLE DE ATOCHA Depósito en Valencia: Sr. José García y Ramon Rives.

HUESPEDES.

En la acreditada casa de doña Patrocinio Guijarro, se admiten por precio muy módico, dando abundantes y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza.

Hay habitaciones muy cómodas y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza. Dirijirse a la calle de Alcalá, número 17, triplicado, piso 4.º, Madrid. (Casa del Consulado.)

LOS CUENTOS DE LOS ANGELES

verendo Padre Federico Guillermo Faber. Precioso libro dedicado a la juventud, é impreso con lujo: se vende a dos reales Valencia. Librería de Martí, calle de Zaragoza, 15.

PIANOS CON RESONADOR DE KAPS, DE DRESDE.

Representación exclusiva para su venta en esta provincia, y las de Alicante, Murcia y Cartagena, de tan notables instrumentos, por la belleza de sus sonidos, ligereza del juego, triple cruzamiento de cuerdas, sólida y elegante construcción, adoptados por los principales conservatorios del extranjero.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1881.

Es cogidos, de entre los muchos que se publican, los más morales en su texto y figuras. Precios, desde 2 reales. ALMANAQUE SANTORAL Católic Español, para el año 1881, en forma de los americanos, con grande dación al cromó. Cada hoja lleva una buena estampa con su imagen del Santo del día y el dorso la biografía. Precio, 12 reales.

CALENDARIO DE BOLSILLO para 1881.

El más completo y más diminuto de los pequeños; con tarifas de Ferro-carriles.—Correos.—Telégrafos y Timbres de jiro.—Sistema métrico.—Reducción Monedas a céntimos de peseta. Ferias, etc. Precios: 6 céntimos de peseta.—El ciento, 3 pesetas 50 céms.

CALENDARIO-AGENDA para 1881.

Encuadernado con lujo. Contiene todas las noticias del día de Bolsillo con máximas y pensamientos y un libro de memorias con todas las fechas del año.—Precio, 38 céntimos de peseta.

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA.

La edición para el año 1881 es mejor y más completa que las de años anteriores. LIBRERIA DE MARTI.—No se vende en días festivos.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. Está muy acreditada, hace ya veinte años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regulariza la manstruacion.

BALMES CURSO DE FILOSOFIA

Elemental por D. Jaime Balmes Presbítero.—Lógica.—Metafísica.—Ética.—Historia de la Filosofía. Nueva edición corregida con esmero. Consta de un grueso tomo encuadernado en buena piel y dorados; se vende a 16 REALES en Valencia, Librería de José Martí, calle de Zaragoza, 15.



FUMADORES.

FIJARSE BIEN EN LA MARCA DEL VERDADERO PAPEL HIGIENICO DE EUCALIPTUS PARA FUMAR.

Este papel no necesita de elogios, por cuanto el fumador que le pruebe una sola vez notará sus excelentes cualidades. Suaviza y aromatiza notablemente el tabaco, su uso está recomendado por reputados facultativos; es especial para los que padecen del pecho.

Advertisement for 'ACEITE DE HIGADO DE BACALAO' (cod liver oil) with a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

MAQUINAS DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS DE BACK Y MANSON, DE LONDRES

Expuestas en la Exposición del Skating-Garden de Valencia. Siendo estas máquinas las que mejores circunstancias reúnen para ser manejadas por los labradores, por razón de su sencillez; y siendo a la vez las más ventajosas por la economía de combustible, pues gastan apenas dos kilos de carbon por caballo, las recomendamos a los propietarios y labradores para que las adquieran: haciéndoles notar que en los precios hallarán grandes ventajas sobre las construídas por todas las demás casas españolas y extranjeras.

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS. CALIDAD. Con mas de 9 por 100 de amoníaco y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos analisis hechos por los señores Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO SEGUN EL METODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA. Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnacion hasta su Ascension a los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo a la par que sencillo. Preciada una extensa instruccion sobre la oracion mental. Vanas casas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.

EL MENTOR DEL VIAJERO Y COMERCIANTE

ANUNCIADOR UNIVERSAL.—MADRID. La tirada sera de 20,000 ejemplares cada trimestre por los compromisos firmados con casas extranjeras. MATERIAS QUE CONTENDRÁ CADA «MENTOR» DE MÁS DE 10 PÁGINAS, BUEN PAPEL E IMPRESION: Itinerario de todos los ferro-carriles.—Servicios marítimos.—Sistema métrico-decimal.—Equivalencia de pesas y monedas extranjeras con las de España.—Tarifas de correos nacional y extranjero.—Establecimientos notables de España.—Calles de Madrid por orden alfabético.—Inscripciones.—Anuncios nacionales y extranjero.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Una página de 16 centímetros largo por 10 1/2 ancho, al año, 50 céntimos: medio año, 30 pesetas: trimestre, 15 pesetas.—Medio página de peso, 26 centímetros largo por 10 1/2 ancho, al año, 26 pesetas: medio año, 15 pesetas: trimestre, 8 pesetas.—Un cuarto de página de 4 centímetros largo por 10 1/2 ancho, al año, 15 pesetas: medio año, 8 pesetas: trimestre, 5 pesetas.

BUQUES DE VAPOR.

EL FRANCOLI para Barcelona, el 14 del corriente; admite cargo y pasajeros. EL NAVIDAD para Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, el 14 del corriente; admite cargo y pasajeros. EL ISIS (DE MOSS) para Liverpool, el 14 del corriente. Flota, dos chelines por caja de mercancía para Liverpool y Londres.

Almoneda.

Continúa la de la testamentaria, calle del Rey D. Jaime, 4, principal y de la hallazgas, y proseguirá de los de efectos de la 5 de la tarde, a cargo del corredor Sr. Garces.

Cuadra.

Se alquila una cuadra, cuatro lujos y sitio para carruajes. Darán razon calle de la Jordana, número 41, almacén de maderas.

Préstamos.

Se desean colocar préstamos con interés, vención del corredor Adam, que vive de ristas, 16 y 18, varias cantidades sobre sus cas en esta capital.

RETRATO

Este retrato, estampado con el mayor esmero en papel Colambier, es el juicio de algunas personas que han visto recientemente a Su Santidad, el más hermoso y parecido entre los dos los publicados hasta ahora en España y en el Extranjero, se halla de venta en la librería de Perdiguer (San Martín, 3), al precio ínfimo de una peseta, en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, 15.